

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



VALLENAR, 2 7 MAYO 2016

DECRETO Nº 1665

VISTOS

- La necesidad de contar con servicios profesionales de Kinesiólogo para los Centros de Salud Familiar.
- 2.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del "Sr. Alcalde".
- 3.- Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Teniendo presente las atribuciones que me confieren la Ley N

 ^o 18.695,
 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones
 posteriores;

DECRETO

- 1.- Apruébese el contrato de prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y DON SEBASTIAN ALEJANDRO MONARDEZ MATURANA, RUT N°16.733.605-1, por el periodo comprendido entre el 23 de Mayo al 31 de Diciembre de 2016, para que se desempeñe en los Centros de Salud Familiar.
- 2.- Cancélese a DON SEBASTIAN ALEJANDRO MONARDEZ MATURANA, el valor por hora realizada de \$4.860.- (cuatro mil ochocientos sesenta pesos) impuesto incluido. Estipulado en el contrato adjunto, el que será pagado por periodo vencido, deduciéndose previamente el impuesto a los servicios que correspondan, debiendo otorgarse la boleta de prestación de servicios y certificado de conformidad.
- 3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, a cuentas presupuestarias de salud vigentes.
- 4.- El incumplimiento de sus cometidos específicos facultará a la I. Municipalidad previo informe de la Dirección de Salud Municipal, Encargada del Control de su Trabajo, para poner término inmediato al contrato sin indemnización alguna.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



- 5.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite administrativo no realizado en su oportunidad.
- 6.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que estime convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. EARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL KARINA ZARATE RODRIGUEZ ALMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control.
- Contabilidad Salud Municipal
- Finanzas Salud Municipal
- Interesado
- Archivo Recursos Humanos Salud Municipal
- Oficina de Partes Municipal

KZR/NFR/DAPSG/CRT/VJM/vmd